DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0154/05/22
Oficio N°: SG.LP.08-2022/1744
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 04 de mayo de 2022

INDUSTRIALIZADORA FORESTAL DE LA SINFOROZA, S. DE R.L. MI

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 04 de Mayo de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado INDUSTRIALIZADORA FORESTAL DE LA SINFOROSA, S. DE R.L. M.I.
con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.R.F.08-2004/226 de fecha 18 de Octubre de 2004, que cuenta con el código de identificación **T08027IFS001** ubicado en KM. 5 Carretera a Parral P.P. La Lobera C.P. 33180 Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, *Pinus sp.*, Pino, 134.775 Metros cúbicos	5	1623	1627	24679992	24679996

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

EMILIO BUSTILLOS B.
19/05/22

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas via electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- Presente

MDR/GAHS

gob mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a l

Género					
Existencia inicial: 6,385.881	Unidad de medida: m3	Fecha: 22/04/2022 (DD MM AAAA)	Existencia final: 6,171.935	Unidad de medida: m3	Fecha: 28/04/2022 (DD MM AAAA)

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso, reembarques)

FECHA	FOLIO DE AUTORIZACION DE IMPRENTA	REMITENTE	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN O CANTIDAD
22/04/2022	24967856	DONACIANO GARCÍA	D-08-027-OSI-.003/21	MADERA ROLLO DM GRUESO	12.107
25/04/2022	24967857	DONACIANO GARCÍA	D-08-027-OSI-.003/21	MADERA ROLLO DM GRUESO	12.215
26/04/2022	24967858	DONACIANO GARCÍA	D-08-027-OSI-.003/21	MADERA ROLLO DM GRUESO	12.311
22/04/2022	24678620	EJIDO ROCHEACHI	T-08-027-ERO-001/17	MADERA ASERRADA	20.249
25/04/2022	24678621	EJIDO ROCHEACHI	T-08-027-ERO-001/17	MADERA ASERRADA	26.110
25/04/2022	24678622	EJIDO ROCHEACHI	T-08-027-ERO-001/17	MADERA ASERRADA	19.793
26/04/2022	24679082	EJIDO ROCHEACHI	T-08-027-ERO-001/17	MADERA ASERRADA	30.636
27/04/2022	24679083	EJIDO ROCHEACHI	T-08-027-ERO-001/17	MADERA ASERRADA	19.671
				Total:	153.092

gob mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental

Registro de salidas
(Relación de remisiones y en su caso, reembarques)

13/04/2022	24678879	SUMISA	TRAMITE	MADERA ASERRADA	42.616
13/04/2022	24678880	EXPORT PALLETS	TRAMITE	MADERA ASERRADA	43.122
18/04/2022	24678881	MARTHA I. GONZALEZ	TRAMITE	MADERA ASERRADA	45.225
20/04/2022	24678882	PROMISA	TRAMITE	MADERA ASERRADA	42.110
22/04/2022	24678883	SUMISA	TRAMITE	MADERA ASERRADA	5.611
22/04/2022	24963631	SUMISA	TRAMITE	MADERA ASERRADA	9.631
23/04/2022	24636362	NATANAEL ARZOLA	TRAMITE	MADERA ASERRADA	25.631
				Total:	213.946